

AÑO \_\_\_\_\_

Expediente núm. \_\_\_\_\_



246182

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

246182

PATENTE DE INVENCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por VEINTE años, en España

a favor de

MOBBA, S.A. \_\_\_\_\_, de nacionalidad

domiciliado en BADALONA (prov. Barcelona)

calle de San Isidro \_\_\_\_\_ núm. 27 bis

por:

« PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CORTADORAS DE FIAMBRES »

Nº 7968

Agente Sr. Curell

246182



246182

PATENTE DE INVENCION

per VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el territorio español y sus colonias,  
a favor de:

M O B B A, S. A.

entidad española, domiciliada en Ba-  
dalona (prov. de Barcelona), calle San  
Isidro núm. 27, bis, relativa a :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS  
CORTADORAS DE FIAMBRES".

=====  
-----

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente Patente de Invencion se contrae, conforme se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en las máquinas cortadoras de fiambres. - - - - -

- 5. Son conocidas de todos las máquinas cortadoras de fiambres que utilizan una cuchilla de corte circular, giratoria, según su plano, alrededor de su centro geométrico, contra la cual se empuja el cuerpo a cortar, el cual es dividido en rebanadas a medida que se presenta una y otra vez
- 10. contra la cuchilla gracias al movimiento alternativo de que está dotado el carro de sujeción del cuerpo a cortar. En dichas máquinas la superficie de deslizamiento del cuerpo a cortar es paralela al plano de giro de la cuchilla, al tiempo que la distancia vertical a dicho plano de la cuchilla es
- 15. graduable a fin de regular el grosor de las rebanadas. - - -

- 20. En la mayoría de las máquinas de este tipo el carro de sujeción del cuerpo a cortar dispone de elementos de retención de este último en forma tal que son rígidos y debe adaptarse dicho cuerpo a los citados elementos, circunstancia que innumerables veces no es posible y debe sujetarse a mano con el consiguiente peligro para el usuario de la máquina, resultando también unas rebanadas imperfectamente cortadas en detrimento de la buena presentación del artículo.

- 25. Sucede también, en la mayor parte de estas máquinas cortadoras de uso industrial, que las guías por las que se desliza el carro de sujeción están totalmente encerradas en la carcasa lo cual hace necesariamente que éstas deba ser muy grande si se desea poder cortar bloques de fiambre de tamaño respetable. - - - - -



30. Otro inconveniente, que también suele encontrarse en gran número de máquinas cortadoras, consiste en que no disponen de medios de seguridad para el usuario especialmente cuando éste, que debe limpiar la cuchilla de tiempo en tiempo, la pone al descubierto sin parar el motor de accionamiento de la misma a fin de así hacer más rápida la limpieza, pero ello entraña el gravísimo peligro de que en un descuido la cuchilla le corte. - - - -

40. Y, finalmente, otro inconveniente con que se tropieza en la generalidad de las máquinas cortadoras en cuestión, consiste en que no disponen de medios de afino para la cuchilla, o si los tienen son aparte de la máquina, debiéndose hacer el afino a mano con lo cual se tarda mucho tiempo y difícilmente se conserva el perfil característico del corte circular de la cuchilla. - - - - -

45. Para obviar todos los inconvenientes has aquí apuntados se han ideado los perfeccionamientos a que se contrae la presente Patente de Invención, los cuales esencialmente se caracterizan porque el carro de sujeción, provisto de elementos retenedores, graduables en conjunto y por partes, discurre longitudinalmente entre posiciones extremas, limitadas por la propia carcasa de la máquina y un casquillo de prolongación de la misma, entre las cuales actúa la cuchilla de corte circular dotada de un sistema de muelas de afinado y de una tapa protectora, cuya apertura condiciona el paro del motor de accionamiento de la cuchilla. - - - - -

También es característico el que los elementos retenedores del cuerpo a cortar son solidarios, con posibilidad de

246182



giro a 360°, a una varilla, fijada al dispositivo de desplazamiento del carro, sobre la cual discurre también con posibilidad de giro a 360° un sector circular cuya cara activa en contacto con el cuerpo a cortar se halla erizada de púas.

60. El carro de sujeción se desliza sobre dos barras, una de soporte y otra de guía, haciéndolo sobre la primera por medio de un manguito y por la segunda por medio de una horquilla. - - - - -

70. Otra característica es la de que la barra de soporte es solidaria por un extremo a la carcasa de la máquina mientras que por el otro se apoya, por medio de un anillo elástico, en el interior de un casquillo cilíndrico hueco fijado a dicha carcasa como prolongación de la misma, de manera que entre la barra de soporte y la superficie interna del casquillo cilíndrico, resta un espacio tal que permite la entrada del manguito del carro durante la posición extrema correspondiente de este último. - - - - -

75. Es también característico el que la tapa protectora de la cuchilla actúa, al efectuar su apertura, sobre un interruptor montado en serie con el motor de accionamiento de dicha cuchilla, produciendo el paro del mismo.

80. Y finalmente otra característica más es la de que la cuchilla mantiene su plano de giro entre dos muelas de afino, de perfil complementario al de la cuchilla, que actúa por arrastre de esta última a instancias de su puesta en servicio por deformación elástica de su soporte por el usuario de la máquina. - - - - -

246182



85. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe a continuación una forma de realización de la presente Patente de Invención, debiendo tenerse en cuenta que dicha descripción es a título ilustrativo y por lo tanto deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

95. Figura 1, representa en alzado una máquina cortadora de fiambre provista de los perfeccionamientos a que se contrae la presente Patente de Invención. - - - - -

Figura 2, representa una vista en planta de la máquina de figura anterior. - - - - -

100. Figura 3, representa una sección, según la línea III - III de figura 1. - - - - -

Figura 4, representa a escala mayor un detalle de la tapa y del interruptor de paro de seguridad del motor.

105. Figuras 5, 6 y 7, representan en planta tres posiciones de las muchas que pueden adoptar los elementos retenedores. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas indican cada una de las partes y detalles de la máquina cortadora de fiambres representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

110. La máquina cortadora se compone esencialmente de una



246182

carcasa (1), un carro de sujeción (2), una superficie de deslizamiento (3) del cuerpo a cortar, un sistema de corte (4) y un sistema de afino (5). - - - - -

115. La carcasa (1), de planta rectangular, se mantiene sobre cuatro patas (6) antideslizantes y presenta una abertura (7) por la que discurre el extremo inferior de un brazo curvo (8) del carro de sujeción (2). Sobre dicha carcasa (1) se fijan los restantes elementos de la máquina, haciéndolo el sistema de corte (4) por el soporte (9) y las barras de soporte (10) y de guía (11) en los laterales (12) y (12') de la carcasa. - - - - -

125. El carro de sujeción (2) está constituido por el brazo curvo (8) que por su extremo superior se le fija una varilla (13); por su extremo inferior se prolonga en un brazo recto (14) y por su zona central dispone de un pomo de accionamiento (15). Sobre la varilla (13) se montan, con posibilidad de giro a 360°, dos alas retenedoras (16) dotadas de nervaduras (17) y dispositivos de retención (18) y tope (19) del cuerpo a cortar. También sobre dicha varilla (13) se monta con posibilidad de giro a 360°, en ángulo determinado por la posición de las alas retenedoras (16), y con posibilidad de deslizamiento, un sector circular retenedor (20) cuya cara activa (la no vista en las figuras) está erizada de púas, uniéndose a la varilla citada por medio de un manguito (21) y un brazo en "Z" (22). - - - - -

El brazo recto (14) del carro de sujeción (2), está atravesado por un manguito (23), al cual es solidario



140. todo el conjunto formado por el carro (2), y termina en una horquilla (24). Dicho manguito se desliza por la barra de soporte (10) y la horquilla (24) lo hace por la barra de guía (11) paralela a la anterior. - - - - -

145. La barra de soporte (10) se une por un extremo (25) al lateral (12) de la carcasa, mientras que por el otro extremo (26) dispone de un anillo elástico (27) por el que se apoya en el interior de un casquillo cilíndrico hueco (28) de eje alineado con el de la barra de soporte (10), y fijado, en forma desmontable, al lateral (12') de la carcasa. Es de hacer notar que resta un espacio libre entre el extremo (26) de la barra (10) y la superficie interior del casquillo (28), tal que permite el paso del manguito (23) durante su posición extrema correspondiente del carro (2). - - - - -

155. La superficie de deslizamiento (3) del cuerpo a cortar sujetado por los elementos retenedores del carro (2), es regulable en altura, con respecto al plano de corte de la cuchilla, por medio de un mando graduado (29). - - - - -

160. El sistema de corte (4) está constituido por una cuchilla circular (30) solidario en forma desmontable a una polea (31) por medio de un eje común, montado con libertad de giro y en voladizo en el soporte (9), siendo accionada la polea (31) por mediación de un electromotor (32), cuyo movimiento se transmite a ésta a través de una correa trapezoidal. El motor de accionamiento (32) se conecta a la red de energía eléctrica a través de un interruptor de accionamiento (33) y de un interruptor de seguridad (34), siendo este último accionado, por la apertura de la tapa de protección (35) de la cuchilla (30), al topar con él el saliente

246182



170. (36) de dicha tapa. Como se comprenderá estos dos interruptores pueden substituirse por uno solo de tal manera que, al abrirse la tapa (35) la corriente quede completamente cortada a pesar de que vuelva a cerrarse dicha tapa y no vuelva a conectarse el motor (32) sino se acciona manualmente dicho interruptor. - - - - -

175. El sistema de afino (5) consiste en disponer en la envolvente (37) de la cuchilla (30) y polea (31) de un brazo elástico (38) en voladizo, sobre el que va fijado un eje (39) alrededor del cual giran locas dos muelas de afino (40) y (41) de perfiles complementarios al de la cuchilla (30). Dichas muelas (40) y (41) actúan sobre la cuchilla  
 180. (30) a instancias de la deformación elástica que experimenta el brazo elástico (38) bajo la acción del usuario de la máquina sobre el extremo (42) del eje (39). Debe hacerse notar que las muelas giran por arrastre de la cuchilla y solo actúa una de ellas, nunca las dos simultáneamente. - - - - -

185. Con la descripción hasta aquí desarrollada se cree suficientemente descrita, la máquina cortadora en cuestión, para que cualquier técnico en la materia pueda comprender fácilmente los perfeccionamientos a que se contrae la presente Patente de Invención. - - - - -

190. Como se comprenderá con los presentes perfeccionamientos se eluden los inconvenientes apuntados en el comienzo de esta memoria, alcanzándose por consiguiente las pertinentes ventajas. - - - - -

195. Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de esta Patente de

246182



- Invención por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtue su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - -
- 200.
- 205.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

210. 1.- Perfeccionamientos en las máquinas cortadoras de fiambres, caracterizados porque el carro de sujeción, provisto de elementos retenedores, graduables en conjunto y por partes, discurre longitudinalmente entre posiciones extremas, limitadas por la propia carcasa de la máquina y un casquillo de prolongación de la misma, entre las cuales actúa una cuchilla de corte circular dotada de un sistema de muelas de afinado y de una tapa protectora, cuya apertura condiciona el paro del motor de accionamiento de la cuchilla. - - - - -
- 215.
220. 2.- Perfeccionamientos en las máquinas cortadores de fiambres, según la anterior reivindicación caracterizados porque los elementos retenedores del cuerpo a cortar son



246182

225. solidarios, con posibilidad de giro a 360°, a una varilla, fijada al dispositivo de deslizamiento del carro, sobre la cual discurre también con posibilidad de giro a 360° un sector circular retenedor cuya cara activa en contacto con el cuerpo a cortar se halla erizada de púas. - - - - -

230. 3.- Perfeccionamientos en las máquinas cortadoras de fiambres, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el carro de sujeción se desliza sobre dos barras, una de soporte y otra de guía, haciéndolo sobre la primera por medio de un manguito y por la segunda por medio de una horquilla. - - - - -

235. 4.- Perfeccionamientos en las máquinas cortadoras de fiambres, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizados porque la barra de soporte es solidaria por un extremo a la carcasa de la máquina, mientras que por el otro se apoya, por medio de un anillo elástico en el interior de un casquillo cilíndrico hueco fijado a dicha carcasa como prolongación de la misma, de manera que entre la barra de soporte y la superficie interna del casquillo cilíndrico, resta un espacio tal que permite la entrada del manguito del carro durante la posición extrema correspondiente de este último. - -

240.

245. 5.- Perfeccionamientos en las máquinas cortadoras de fiambres, según la reivindicación 1, caracterizados porque la tapa protectora de la cuchilla actúa, al efectuar su apertura, sobre un interruptor montado en serie con el motor de accionamiento de dicha cuchilla, produciendo el paro del mismo. - - - - -

250. 6.- Perfeccionamientos en las máquinas cortadoras

246182



255. de fiambres, según la reivindicación 1, caracterizados porque la cuchilla mantiene su plano de giro entre dos muelas de afino, de perfil complementario al de la cuchilla, que actúan por arrastre de esta última a instancias de su puesta en servicio por deformación elástica de su soporte por el usuario de la máquina. - - - - -

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS CORTADORAS DE FIAMBRES". - - - - -

260. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 13 DIC. 1958

P. A.

246182

Fig. 6

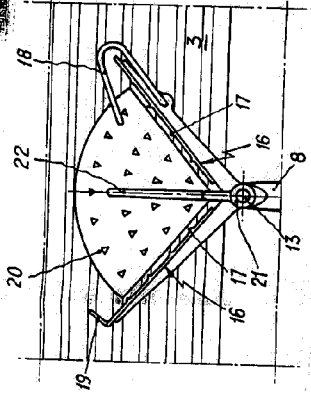
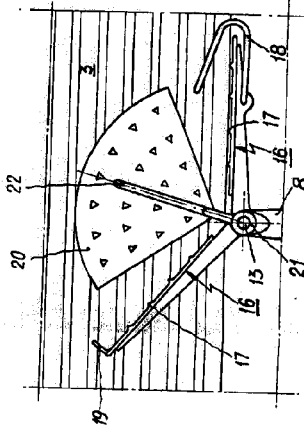


Fig. 7



MARCELONA, 13 DIC. 1958

P. A.

*duffy*

Fig. 2

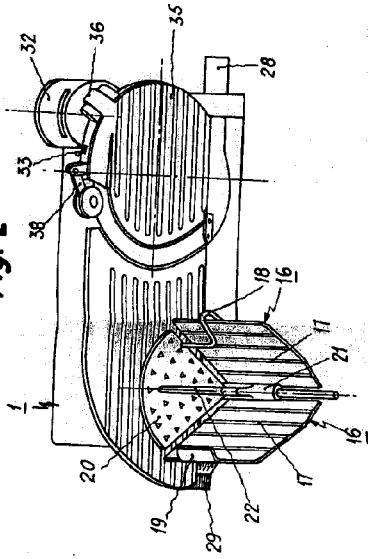


Fig. 4

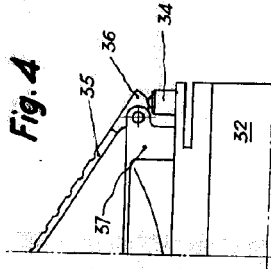


Fig. 5

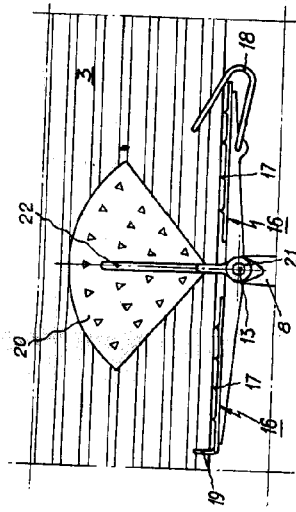


Fig. 1

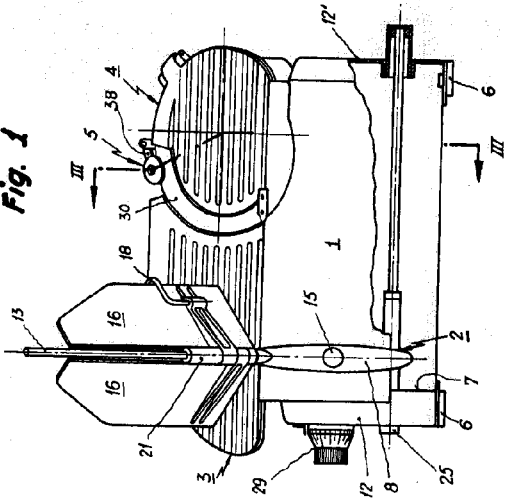
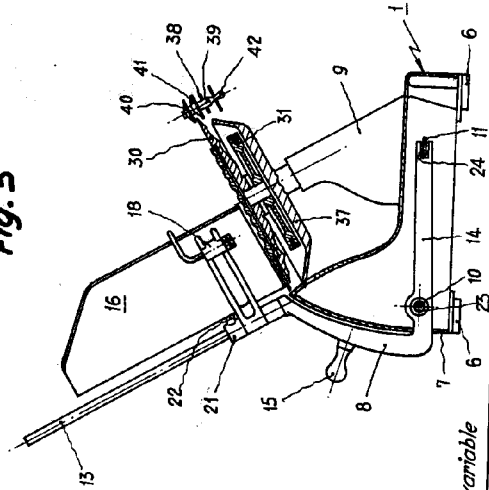


Fig. 3



Escala variable